

EJES TEÓRICO-CONCEPTUALES DEL CAPITAL SOCIAL EN ÁMBITOS RURALES

THEORETICAL AND CONCEPTUAL AXES OF SOCIAL CAPITAL IN RURAL AREAS

Recibido: 1 de julio de 2013/Aceptado: 28 de octubre de 2013

MIREYA VALDEZ DAVID*

MAURICIO IRANZO TACORONTE**

Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" - Barquisimeto - Venezuela

Psicogente

Key words:

Social capital, Rural organizations, Theoretical and conceptual axes, Collective aptitude.

Palabras clave:

Capital social, Organizaciones rurales, Ejes teórico-conceptuales, Capacidad colectiva.

Abstract

The confident attitude, reciprocity, ethics and values in the complex relationships among members in organizations is represented by social capital. It's understood by the collective aptitude to make decisions and to act jointly to pursue common goals, placing a specific group of people in a superior level in relation to the individual. Its theoretical and documented analysis allows us to identify it as social, productive relationships among members of the groups. Within this framework a study was conducted to identify the conceptual theoretical axis of this social capital, as can be seen in rural organizations. To obtain these results, a content analysis derived from three axis was made including the following: structural, relational and that of resources. All these axis allowed to identify the rural organization and the dynamics of the above mentioned as it relates to social capital in these types of organizations.

Resumen

El capital social representa las actitudes de confianza, reciprocidad, ética y valores en las relaciones complejas de los integrantes de las organizaciones. Se refiere a la capacidad colectiva de tomar decisiones y actuar conjuntamente para perseguir objetivos comunes, que sitúan al grupo en un plano de superioridad con respecto al individuo. Su análisis teórico documental permite ubicarlo, así, entre las relaciones sociales productivas de los integrantes de los grupos. En este marco, en este artículo se presentan los resultados de una investigación documental que identificó los ejes teórico-conceptuales de este capital, visualizándolos en las organizaciones rurales. Para conseguirlo, se utilizó el análisis de contenido que derivó en tres ejes: estructural, relacional y de recursos. Todos estos permitieron identificar el proceso organizacional rural y la dinámica de dicho capital en este tipo de organizaciones.

Referencia de este artículo (APA):

Valdez, M. & Iranzo, M. (2014). Ejes teórico-conceptuales del capital social en ámbitos rurales. En *Psicogente*, 17(31), 49-66.

* Docente-Directora de Programa de Ingeniería Agroindustrial. Email: mireyavaldez@ucla.edu.ve

** Docente-Director de la Licenciatura en Desarrollo Humano. Email: miranzo@ucla.edu.ve

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el concepto de capital social se insertó y se desarrolló con rapidez, aunque sin demasiada clarificación de su papel teórico y alcances empíricos, convirtiéndose en un nuevo ingrediente de la política pública social, en particular, en los casos que se proponían la superación de la pobreza.

Según Woolcock (1998), la primera definición del término se le atribuye a Hanifan, en el año 1916, quien lo describió como “esas cosas intangibles que cuentan para la mayoría en la vida diaria de la gente, denominada buena voluntad, compañerismo, simpatía y relaciones sociales entre los individuos y las familias que integran una unidad social”. Explica este autor que el individuo, al entrar en contacto con su vecino, y ambos con otros vecinos, acumulan un capital social que puede satisfacer inmediatamente sus necesidades sociales y potencia la mejora sustancial de toda la comunidad. Luego de este primer enfoque, el concepto de capital social no se volvió a mencionar en la literatura sino hasta finales de los años 70, cuando entra al campo de la investigación, y ya a partir de esta fecha, son numerosos los estudios realizados desde distintos campos científicos.

Desde entonces, el concepto ha sido incluido en el debate sobre el proceso de desarrollo, y es considerado, desde el punto de vista epistemológico, como un activo de cooperación, confianza y reciprocidad dentro de las normas, valores y relaciones interpersonales de ciertos grupos. Esta inclusión ha evidenciado la necesidad de generar nuevas propuestas, que permitan desarrollar concepciones más sustanciales respecto a las actividades

económicas de la sociedad, y que, basadas en la sociabilidad y la sustentabilidad, revaloren, de este modo, el papel central de las instituciones y organizaciones en los intentos de alcanzar la superación socioeconómica y cultural del ser humano en su comunidad.

Por ello, el capital social debe entenderse como un concepto socializante, esto es, como la capacidad para englobar procesos y situaciones no tratados con profundidad en el pasado, entre los cuales se pueden mencionar: la línea divisoria entre el desarrollo económico y el social, la importancia del desarrollo rural (punto importante de esta investigación), las relaciones sociales como fuente de desarrollo (generadoras de capital social), la unidad familiar como base de organizaciones económicas, entre otras. En todo caso, al realizar cualquier tipo de análisis al concepto de capital social, lo que no se debe perder de vista es que este se encuentra asociado a la condición humana, y que esta condición es la que determina el tipo de sociedad en la que conviven hombres y mujeres, expresadas en relaciones de coordinación y asociatividad.

Estas formas de coordinación y asociatividad se apoyan en una conexión direccional que determina la intensidad de la relación, y tal conexión constituye una actitud de confianza, cooperación y reciprocidad en el cumplimiento de las obligaciones entre las partes. Con otras palabras, es una conexión que posee la capacidad fungible de crear relaciones sociales estructuradas para enfrentar necesidades u objetivos colectivos (Durstun, 2003).

En consecuencia, esta investigación centró su atención en los procesos relacionales y organizacionales,

específicamente en el ámbito rural de América Latina, que presentan características muy particulares y exigen un trato específico al momento de analizar los ejes teóricos conceptuales como base de la existencia, fuerza y utilidad del capital social.

En este sentido, los nuevos rasgos y condicionantes de las sociedades rurales en Latinoamérica han permitido mirar desde otras perspectivas las características de sus organizaciones rurales, que cada vez se parecen menos a las imágenes convencionales, pues, las transformaciones sufridas en estas afectan todas las dimensiones de la vida rural: la economía, la política, la cultura y las relaciones sociales.

Las relaciones de las organizaciones rurales con su entorno, con marcada presencia de la vinculación, les ha permitido establecer lazos y condiciones, que a su vez las han llevado a desarrollar una relación de pertenencia con los recursos que en ella se encuentran, donde los actores sociales públicos y privados representan un factor importante para su desarrollo. Justamente, esta es la base para el análisis de los ejes teórico-conceptuales del capital social.

Siendo, entonces, el capital social elemento primordial en las relaciones sociales de los grupos, el análisis de sus ejes teórico-conceptuales permitirá la comprensión de los cambios surgidos en el medio rural como manifestaciones que generan singulares condiciones productivas, sociales, organizativas, ambientales, culturales e institucionales. Todo ello le brindará una identidad particular a cada territorio, en respuesta a las diversas modalidades de asentamiento, apropiación e

interrelación que se realiza en ámbitos rurales, y abre un abanico de posibilidades para el abordaje científico, humanístico, cultural y tecnológico en la dinámica socioeconómica del campo y la ciudad.

Por todo lo anterior, el objetivo de esta investigación se centró en identificar los ejes teórico-conceptuales del capital social en las organizaciones localizadas en ámbitos rurales.

Los espacios productivos rurales

La motivación principal para seleccionar los espacios rurales como escenario de esta investigación consistió en comprobar empíricamente la necesidad de romper con el paradigma en que siempre se les ha ubicado. Según esto, ellos son principalmente proveedores de alimentos para los habitantes de las ciudades y de materia prima para los procesos industriales, verdaderos generadores de capital económico y humano.

Todo ello se basa en los modelos económicos dominantes de los años 50, entre ellos el modelo ortodoxo y el modelo estructuralista de las teorías clásica y neoclásica del intercambio y la ventaja competitiva, los cuales argumentaban que si entre los bienes industriales y los artesanales no existen diferencias relevantes, ya que los productos son “sustancialmente equivalentes”, la competencia es legítima, y, por tanto, es legítimo que la producción industrial compita en un mismo nivel que la producción artesanal, cuyos costos son más elevados.

Es obvio que no se tomaron en cuenta las externalidades presentes, como son, por ejemplo, que la

producción industrial podría tener externalidades negativas sobre el medioambiente, el desarrollo rural y los recursos naturales; y en cambio, la producción artesanal, positivas. Por ello, en los años 70, de las mismas teorías de desarrollo económico, surgen las estrategias de desarrollo rural como reacción a los efectos negativos de los modelos económicos dominantes (Ceña, 1999).

Este último autor establece que las estrategias de desarrollo rural permiten tener una visión amplia de lo que allí acontece, pues, la multiplicidad de actores y actividades exige una visión más bien territorial, de conjunto y multisectorial. Asimismo, existen consensos sobre otros aspectos. Por ejemplo, no se puede tratar a este ámbito sin pensar en sus relaciones con el mundo urbano, ni relegar a un segundo plano el hecho de que allí la pobreza es una situación que se debe enfrentar y superar, pero sí enfatizar que el desarrollo en lo rural exige muchas más cosas que superar tal situación.

Según Pérez (2002), lo anterior conduce a concebir el medio rural como una entidad socioeconómica en un espacio específico conformado por cuatro componentes básicos:

- Un territorio que funciona como fuente de recursos naturales y materias primas, receptor de residuos y soporte de actividades económicas.
- Una población que, con base en cierto modelo cultural, practica actividades muy diversas de producción, consumo y relación social, formando un entramado socioeconómico complejo.
- Un conjunto de asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior mediante el intercambio entre personas, mercancías e información.
- Un conjunto de instituciones públicas y privadas que vertebran y articulan el funcionamiento del sistema, operando dentro de un marco jurídico determinado.

Es así como se entiende que en los espacios rurales existen procesos de transformación productiva cuyo propósito es articular, competitiva y sustentablemente, la economía del territorio rural a mercados dinámicos. Las estrategias de desarrollo rural, como parte de la organización de los actores y agentes promotores de desarrollo, tienen el propósito de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos, así como los agentes externos relevantes para que, de este modo, se incrementen las oportunidades, y los habitantes rurales participen en el proceso y sus beneficios.

En este sentido, el ámbito rural no es un espacio “objetivamente existente”, sino una construcción social, psicológica y dinámica, es decir, un conjunto de relaciones sociales que dan origen a una identidad y que a la vez expresan un sentido de propósitos compartidos por múltiples agentes públicos y privados.

Características de las organizaciones rurales

La teoría de las organizaciones tiene relación estrecha con la Revolución Industrial y el surgimiento de las empresas, que requirieron de nuevas formas de organización. Es el resultado de las contribuciones de cierto número de fuentes, incluyendo la administración científica, la teoría del proceso administrativo, el modelo burocrático, la economía y la administración pública (Chiavenato, 2005).

A través de esta teoría, las organizaciones rurales se caracterizan como un centro donde convergen los actores rurales para establecer relaciones económicas y sociales en pro de los objetivos individuales y colectivos. En este sentido, las organizaciones rurales se definen como agrupaciones de base, formales o informales, voluntarias y democráticas, cuyo fin primario es promover los objetivos socioeconómicos de sus miembros.

Independientemente de su situación jurídica o grado de formalización, estas organizaciones se caracterizan por ser grupos de personas que tienen por lo menos un objetivo común: actúan conjuntamente ante las autoridades locales asociadas a la idea del desarrollo “de abajo hacia arriba”, y constituyen mecanismos para la obtención de créditos, insumos, capacitación y otros servicios, promoviendo, con todo ello, el bienestar de sus miembros.

Se aclara que no todas las organizaciones rurales presentan un grado de formalización estructural-organizativo acorde con las características de una organización a la luz de la teoría de las organizaciones. En este sentido, existen pequeños agricultores, trabajadores rurales, campesinos sin tierra, y otros grupos desventajados de la población rural que no tienen poder de negociación suficiente para que sus pedidos sean atendidos. Sin embargo, al reconocer la importancia de agruparse y aunar esfuerzos para formular demandas que representen sus intereses ante las autoridades, se reúnen en organizaciones que dependen de otras más grandes para realizar la mayoría de las actividades que se han propuesto como grupo.

Las organizaciones rurales se clasifican según el grado de funcionalidad que presentan. De esta manera, existen organizaciones de primero y segundo grado (Chiavenato, 2005). En las organizaciones de primer grado, los socios son personas físicas (individuos, personas naturales). En cambio, en las organizaciones de segundo grado, los socios son organizaciones de primer grado, que deben conformarse jurídicamente, cada uno en representación de su grupo familiar (no admiten como socios a personas físicas). Las organizaciones de primer grado están compuestas, mayoritariamente, por integrantes del grupo familiar, y para alcanzar beneficios, sobre todo del Estado, deben inscribirse en una organización de segundo grado, que son las encargadas de realizar las solicitudes y todas las diligencias al respecto.

Los sujetos que componen las organizaciones de primer grado se clasifican en productores empresariales (pequeños y medianos), productores familiares, asalariados, jóvenes, mujeres, y otros.

La expansión de las actividades agrícolas tradicionales y no tradicionales; el incremento de las actividades rurales no agrícolas, tales como el turismo, la agroindustria, los agronegocios y los servicios; lo mismo que el incipiente desarrollo de la agricultura orgánica y de transición, y otras modalidades de agricultura conservacionista, como la producción en armonía con el ambiente, han ocasionado una apertura de las actividades propias de las familias rurales. Y esto, al mismo tiempo, ha posibilitado nuevas agrupaciones y organizaciones que persiguen el bienestar económico y social de sus integrantes.

De este modo, se observa un medio rural más

complejo, con relaciones y conflictos sociales que, aun cuando en su mayoría se encuentran latentes, conforman un denso tejido social, el cual ha servido de sustento a las diversas estrategias y modalidades de organización e intercambio seguidas por las familias rurales para obtener los recursos necesarios para la subsistencia y la permanencia en sus tierras y comunidades rurales.

Dentro de su territorio, las organizaciones rurales tienen el compromiso de encaminar el desarrollo de las actividades productivas, es decir, de concentrar sus esfuerzos, conocimientos y recursos en forma colectiva, utilizando de manera racional los insumos para incrementar la productividad. En este sentido, la organización de los productores (grandes, medianos y pequeños) constituye una alternativa para impulsar mejoras en sus actividades, al mismo tiempo que conforma uno de los instrumentos para la transformación social del campo, que teóricamente se encuentra materializado en uno de los objetivos de la Ley de Reforma Agraria: la incorporación del campesino (productor) al proceso de desarrollo social y político del país.

Enfoques teóricos del capital social

Partiendo de las discusiones que ha suscitado el concepto de capital social y tomando en cuenta los análisis de los debates que se han derivado a su alrededor, se establece que su conceptualización corresponde a realidades sociales que dan lugar al establecimiento de relaciones entre los integrantes de grupos que persiguen objetivos comunes.

Se admite entonces que el capital social posee

raíces antropológicas, pues, según estudios realizados en esa área, las poblaciones humanas se organizan en sistemas totales que operan en diversos planos, a saber: el plano material (relación con el medioambiente físico y tecnológico), el plano organizacional (aspectos jurídico-políticos, organización comunitaria y estatal), y el plano valorativo y simbólico (valores, aspectos cognitivos, creencias), los cuales actúan en forma simultánea y complementaria, como se muestra en la Figura 1. La interacción que se da entre estos planos produce participación comunitaria y genera altos niveles de productividad, incrementando el desarrollo de la localidad (Tarff, 2006).

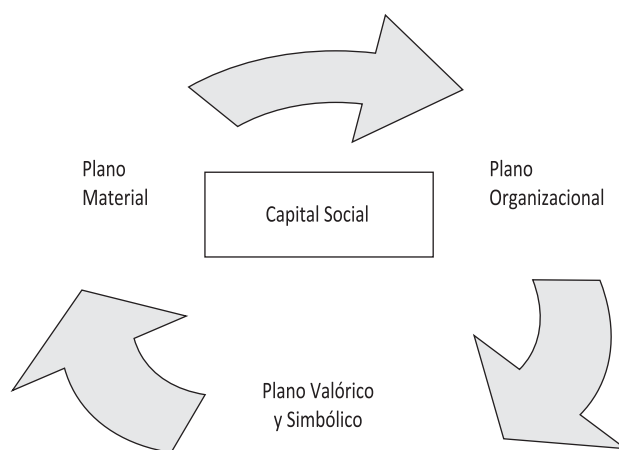


Figura 1. Planos donde se desenvuelve el capital social

Para la identificación de los ejes teórico-conceptuales del capital social, este se enmarcó dentro del territorio rural en los planos descritos anteriormente. Así, en el plano material, se desarrollan actividades caracterizadas por la presencia de faenas agropecuarias, siendo estas lo más característico dentro del ámbito rural, pues son las que definen y dan carácter a la gran mayoría de los distintos espacios rurales. Sin embargo, aunque tra-

dicionalmente estos espacios hayan sido primariamente utilizados para la agricultura o ganadería, en la actualidad, grandes superficies están protegidas como áreas de conservación del medioambiente (flora, fauna u otros recursos naturales), reservas de extracción de riqueza mineral y para otra actividad de importancia económica, como por ejemplo, el turismo rural o ecoturismo.

El plano organizacional está representado por los grupos rurales que conviven en ese territorio. Específicamente en Venezuela, a través de la reforma agraria, se ensayaron diversas modalidades de organización rural, tomando en cuenta sus características propias, como lo es el agrupamiento de base formal o informal, cuyo fin es promover los objetivos comunes conducentes a beneficios sociales y/o económicos.

Se debe precisar, sin embargo, que estas organizaciones rurales, referenciadas para la identificación de los ejes teórico-conceptuales del capital social, presentan características propias que las diferencian de una organización tradicional, como lo son: la presencia de lazos de consanguinidad y afectividad generacional entre sus integrantes, lo cual es típico de las zonas rurales, así como por presentar un elevado grado de dependencia del Estado, como ente protector de estas organizaciones, en cuanto a la toma de decisiones respecto a las políticas sectoriales agrícolas que deben ser puestas en práctica.

En relación al plano valorativo y simbólico, la identificación de los ejes teórico-conceptuales del capital social en el territorio rural está condicionada por la idiosincrasia de los habitantes. Tal idiosincrasia se halla provista de una riqueza cultural heredada por genera-

ciones e impregnada por los valores característicos de sus comunidades, que innegablemente trasladan a sus organizaciones.

En consecuencia, al analizar en forma teórica la identificación de estos ejes del capital social en el ámbito rural, lo primero que se establece es lo que lo distingue de los otros tipos de capital, con base en los elementos que lo conforman. De esto han dejado constancia los diferentes autores que han tratado el tema, y en este sentido, se realizó una clasificación solo con fines investigativos como herramienta para una mejor comprensión, que los ubica en autores introductorios y complementarios, según los puntos de vista de cada uno de ellos (Iranzo, 2008).

Entre los autores introductorios, se encuentran: Bourdieu (1985), Coleman (1990), Putnam (1993) y Portes (1998), quienes consideraron al capital social con base en elementos como: agregado de valor entre los integrantes de un grupo o comunidad, red de relaciones, recursos socioestructurales presentes en una estructura, presencia de confianza, cooperación y asociación entre individuos y recursos aportados por los individuos en la estructura social.

Todos estos elementos, reunidos en un solo contexto, conforman una estructura básica que da origen a una definición consensualmente aceptada por otros autores, quienes las tomaron como base para estudiar la naturaleza del concepto. Esta definición predica que lo resaltante del capital social es que representa beneficios para una colectividad, y se encuentra presente en su red de relaciones.

En relación a los autores complementarios se hizo referencia a Kliksberg (1999) y Durston (2000), Granovetter (1973) y Fukuyama (1995). Los elementos manejados por estos autores son: la presencia de normas, instituciones y organizaciones, confianza, ayuda recíproca y cooperación, vinculación con la cotidianidad, normas como promotores de la confianza y cooperación, y, lo que es más importante, la relevancia de la cultura en el fomento del desarrollo.

De lo anterior se deduce que el capital social es más complejo que otras formas de capital (económico, humano), porque también influyen sobre él sus propias condiciones internas, es decir, los elementos básicos que lo conforman. Para finalizar, aparece la clasificación de autores contemporáneos (Koka & Prescott, 2002; Bonnewitz, 2003), quienes enmarcan la conceptualización del término en las relaciones sociales como guía para el posicionamiento del espacio social.

Todo este análisis ha derivado en que el capital social se manifiesta a través de las relaciones entre grupos, que por medio de la idiosincrasia cultural, característica particular de cada uno de ellos, les permite relacionarse para desarrollar organizaciones duraderas y sostenibles, dando lugar al trabajo en comunidad en pro de objetivos para el bien común, todo ello bajo la reglamentación de normas y valores, en algunos casos sancionadores, acatados por todos.

Sin embargo, se recalca que, en el ámbito rural, el capital social no necesariamente produce por sí solo altos niveles de participación ni relaciones sociales altamente eficientes; tampoco crea aumentos en la pro-

ductividad, pero sí se mueve en un plano relacional (explicado anteriormente) con otras variables, que permite su aporte al fortalecimiento de una dinámica social que lleva al aumento de la productividad.

Es por ello que debe establecerse la diferencia entre el capital social y los otros tipos de capital, y precisar que este forma parte fundamental de las relaciones sociales establecidas entre los integrantes de los grupos. En conclusión, la base estructural del capital social son estas relaciones sociales, las cuales se caracterizan por fomentar la cooperación con miras a alcanzar beneficios económicos y sociales. En el contexto del territorio rural, esta base estructural del capital social está matizada por las relaciones que se dan en el núcleo familiar.

Teorías para el estudio del capital social

Para identificar los ejes teórico-conceptuales del capital social en ámbitos rurales, se analizaron las teorías psicológicas que influyen de una u otra forma en la concepción del término y sus relaciones con los grupos sociales.

Teoría del capital social

Según Marrero (2007), la teoría del capital social descansa sobre tres supuestos, que: 1) los sistemas de relaciones sociales modelan la capacidad de desempeño de los individuos en la estructura social; 2) existe un tipo particular de relaciones que operan a través de interacciones y redes sociales informales asentadas en mecanismos ajenos al mercado (el capital social); y 3) tales redes

facilitan el desempeño de los individuos y de los grupos sociales, proveyéndolos de recursos cuya ausencia haría más dificultoso su desempeño. En tal sentido, este tipo de capital es relacional, ya que no puede existir producción de recursos con prescindencia del relacionamiento social.

Desde esta teoría, en sentido operativo, la definición del capital social involucra el contenido de relaciones sociales caracterizadas por actitudes de confianza y comportamientos de reciprocidad y cooperación. Este capital constituye un recurso para aumentar el bienestar material y dar relevancia a ciudadanía de una comunidad, en forma tal que proporciona mayores beneficios para aquellos que lo poseen en oposición a lo que podría lograrse sin este activo.

Esta definición operativa privilegia las relaciones sociales en el ámbito rural sobre los discursos normativos, pero, a la vez, pretende analizar la dinámica social en lo rural desde una perspectiva holística, en la cual el capital social se relaciona sistemáticamente con otras formas de capital, pues está presente en los procesos socioeconómicos.

Desde esta posición, el análisis y la experiencia empírica poseen un valor instrumental específico: en primer lugar, valor para desmentir el “mito tecnocrático”, según el cual lo rural es sinónimo de pobreza, por causa de un atado de carencias y patologías, y por tanto, sus habitantes necesitan que el tecnócrata les resuelva su situación. En segundo lugar, valor para asegurar que la posición descrita anteriormente se diferencia de la real,

y en consecuencia, debe reivindicarse el sentido que poseen las relaciones sociales en el ámbito rural, apoyando la potenciación de sus capacidades para la formación y desarrollo del capital social.

Teoría de la acción social

Trata sobre el análisis de la conducta, entendiendo que el significado que el agente o agentes le atribuye entraña una relación con respecto a la conducta de una u otras personas, y en la que dicha relación determina el modo en que ella misma procede (Weber, 1977).

La acción individual proviene, en definitiva, de las ideas y de las creencias que se encuentran depositadas en la mente, y cuando dicha acción influye de alguna manera en el ambiente social, se puede decir que se trata de una acción social. Tales ideas y creencias pueden carecer de una correspondencia cierta con la realidad, de ahí que la acción tendrá un fundamento subjetivo en muchos casos.

Ahora bien, no solo se debe describir cuáles ideas producen tales acciones, sino también los efectos que habrían de ser producidos por estas acciones. Precisamente, la sociología procura la comprensión e interpretación de la acción social para, desde ella, conseguir una explicación causal tanto del curso de la propia acción social como de sus efectos (Weber, 1977). Por tanto, una acción social es toda acción que tenga sentido razonado para quienes la realizan y afecta la conducta de otros. La acción mencionada es, así, una conducta humana en la que el individuo o individuos que la producen, la establecen con un sentido subjetivo y relacional.

Esta teoría conlleva implicaciones en las relaciones sociales del ámbito rural, pues, pone de manifiesto el procedimiento y las herramientas conceptuales necesarias para entender el complejo universo de lo social. En lo rural, lo real de la acción social es relacional y no se puede descontextualizar de cualquier descripción y análisis que se haga de un grupo, porque este actúa en ese momento y espacio social determinado, condicionando el campo de lo posible.

Por otro lado, el enfoque funcional-estructuralista del capital social, atribuido a Putnam, adquiere, a través de la acción social, el sentido que desplaza el centro del discurso del término de las relaciones individuales entre los integrantes de grupos o comunidades rurales, a las relaciones colectivas o institucionalizadas, en que la acción social pasa de un plano individual a uno colectivo, lo que evidencia la importancia de la naturaleza relacional en este entorno.

Teoría de la complejidad

Esta teoría toma muchos elementos de la ciencia clásica y la involucra en nuevas perspectivas. Para exponer mejor este argumento, se cita textualmente: “El pensamiento de la complejidad no es en ningún caso un pensamiento que rechace la certeza en beneficio de la incertidumbre, que rechace la separación en beneficio de la inseparabilidad, que rechace la lógica para autorizar todas las transgresiones” (Morin, 1994), pero sí asume que los hechos sociales son complejos y los resultados (consecuencias) de las interacciones que se dan en una sociedad son muchas veces impredecibles.

Ahora bien, ante la diversidad de elementos que se le presentan como objetos de estudio, el individuo, al no tener suficiente información, los asume como una realidad difícil, que produce incertidumbre y da la sensación de aparente desorden. Por ello, no se trata de abandonar los principios de la ciencia clásica –orden, separabilidad y lógica– sino de integrarlos en un esquema que es al mismo tiempo más amplio y más rico. Por tanto, la complejidad es un desorden aparente, en el que se tienen razones para suponer un orden oculto (Morin, 1994).

Desde los ángulos más diversos de la política social, desde las ciencias duras y blandas, desde el campo de la literatura y la religión, la acción de la complejidad propone que los seres humanos se interesen en desarrollar un método complejo de pensar la experiencia humana, recuperando el asombro ante el milagro doble del conocimiento mismo, del misterio que asoma detrás de toda filosofía, ciencia o religión, y que aúna a la empresa humana en su aventura abierta hacia el descubrimiento de sí misma, de sus límites y sus posibilidades.

Es claro, entonces, que cualquier aspecto de las relaciones y de las experiencias humanas ha de ser, por necesidad, multifacético. Debe entenderse cada vez más que si bien la mente humana no existe sin cerebro, tampoco existe sin tradiciones familiares, sociales, genéricas, étnicas, raciales...; que solo hay mentes sujetas en cuerpos y culturas; y que el mundo físico es siempre el mundo entendido por seres biológicos y culturales.

En cuanto al capital social en el ámbito rural, desde los fundamentos de la teoría de la complejidad, se

argumenta que la naturaleza de las relaciones en este territorio no es consecuencia de la suma de interacciones entre individuos que responden a decisiones de interés personal, sino de los sistemas complejos que surgen de la coevaluación de esas decisiones e interacciones. En este sentido, se explica que el capital social individual no reside en las personas propiamente dichas sino en las relaciones entre ellas, pero se diferencia del capital social comunitario en que este reside en los sistemas complejos, en sus estructuras normativas, gestonarias y sancionadoras, es decir, en las normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal.

En conclusión, tomando en cuenta el análisis de estas tres teorías, se puede decir que el capital social destaca todas las dimensiones que emergen entre los grupos que establecen relaciones y las instituciones políticas y sociales. Estas dimensiones incluyen aspectos cognitivos (percepciones mutuas, creencias, estereotipos) y conduc-

tuales, además de discursos más o menos inclusivos, participativos, que les permiten relacionarse de una determinada manera.

El capital social se debe desarrollar en cada situación específica, e involucra no solo a un grupo de manera aislada, sino a dos o más grupos, dos o más partes, dos o más sistemas. En el caso de las instituciones públicas y sociales encargadas de fomentar el desarrollo en las comunidades, abre la posibilidad de auto-observarse en las tramas de relaciones de las que participan y a través de las cuales se relacionan con la comunidad. En el ámbito rural, representa una herramienta que brinda a los organismos públicos y sociales la posibilidad de analizar las relaciones con los grupos sociales, asumiendo que son una parte fundamental y que cuentan con capacidad para evaluar y modificar los aspectos que puedan obstaculizar los objetivos propuestos (Figura 2).

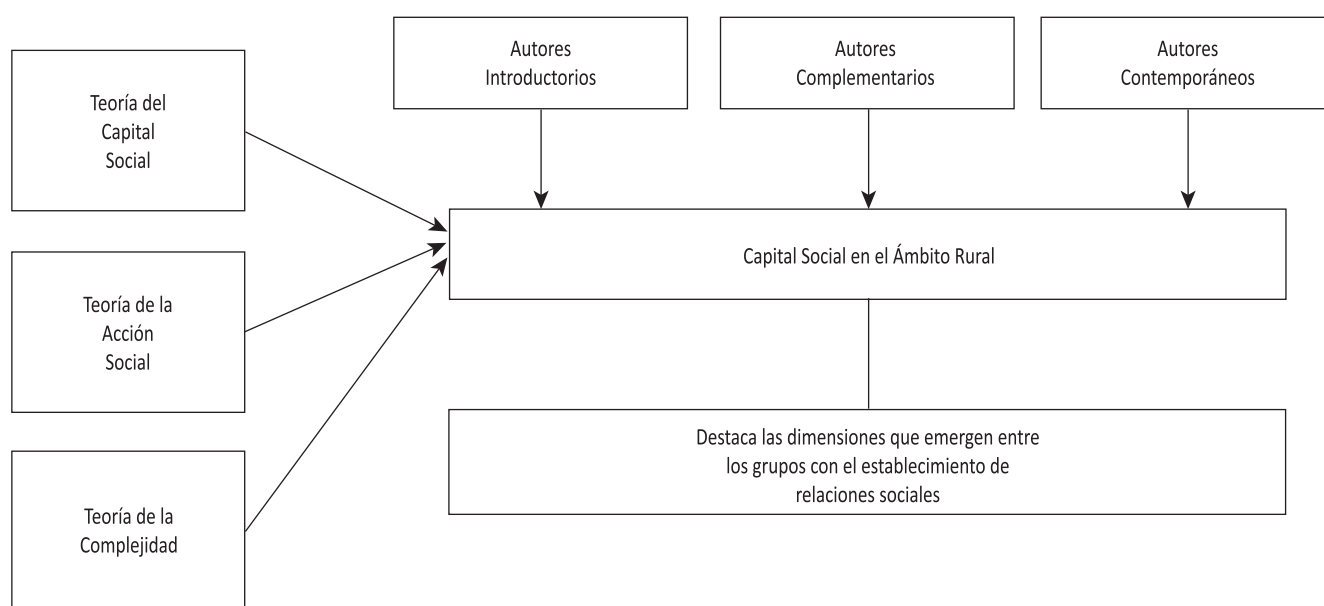


Figura 2. Capital social en el ámbito rural

MÉTODO

Se efectuó una investigación documental con el fin de construir teóricamente la base para la identificación de los ejes teórico-conceptuales del capital social en ámbitos rurales. Más en concreto, a través del pensamiento lógico inductivo, por medio de sus fases de observación, experimentación, comparación, abstracción y generalización, se realizó una revisión y análisis de diferentes textos de autores como: Bourdieu (1985), Coleman (1990), Putnam (1993), Portes (1998), Granovetter (1973), Fukuyama (1995), Kliksberg (1999), además de Durston (2000), Koka y Prescott (2002), y Bonnewitz (2003).

La identificación de los textos y documentos permitió seleccionar las unidades de análisis, y, a partir de su lectura, se escogieron los enunciados referidos a los ejes teórico-conceptuales del capital social, que se clasificaron en categorías significativas a través de la abstracción.

Utilizando el análisis de contenido, que según Krippendorff (1990) es un método de investigación destinado a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas aplicables a un contexto, se procedió a identificar los elementos definitorios que conformaron los términos analizados, contenidos en los documentos objetos de análisis que permitieron la construcción de inferencias con base en el objetivo planteado.

En este sentido, se extrajo lo esencial de los textos analizados, “atomizando” primero la información en unidades de análisis, que, a manera de cápsulas “informativas”, fueron reagrupadas dentro de un sistema de

categorías previamente concebido, el cual se originó al lograr un balance entre el marco teórico o referencial y lo manifestado en los textos analizados. Esto se muestra en la Figura 3.

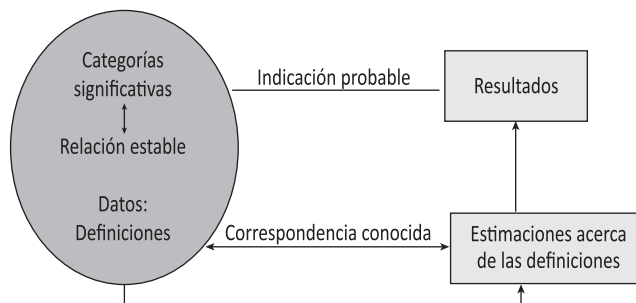


Figura 3. Análisis de contenido

Fuente: Elaboración propia (2011, con base en Krippendorff, 1990)

Este método permitió la identificación y explicación de los ejes teórico-conceptuales del capital social en las organizaciones localizadas en ámbitos rurales, y ello, a su vez, determinó la multidimensionalidad por medio de la cual puede ser abordado el concepto.

ANÁLISIS

Para efectuar esta parte del trabajo, se utilizó el procedimiento que Krippendorff (1990) denomina Análisis para Evaluar Ciertos Fenómenos en el Contexto de los Datos Existentes, mediante el que se realizaron estimaciones acerca de ciertos parámetros en los fragmentos teóricos y definiciones seleccionadas, que luego se relacionaron con las teorías estudiadas.

Posteriormente, se identificaron los elementos claves de las definiciones teóricamente analizadas en estrecha relación con las características presentes en los ámbitos rurales. Esto último dio como resultado las categorías significativas, que derivaron, a través de construcciones

teóricas inferenciales, en las explicaciones de los ejes teórico-conceptuales del capital social en las organizaciones localizadas en ámbitos rurales. La Tabla 1 recoge las definiciones de cada uno de los autores introductorios.

La Tabla 2 hace referencia a las definiciones de capital social de los autores complementarios revisados documentalmente. Estos sirven de complemento a los autores introductorios del concepto.

Tabla 1. Autores introductorios

Autores	Definiciones de capital social
Bourdieu (1985)	Es el agregado de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo entre los grupos. Refiere el aspecto de las redes y los recursos económicos y sociales depositados en ellas.
Coleman (1990)	Está representado por los recursos socio-estructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y facilitan ciertas acciones de individuos que están dentro de esta estructura, y que les permite relacionarse. La acción social es vista como un modo de relación entre individuos pertenecientes a un grupo u organización.
Putnam (1993)	Representa los aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo, entendido este en forma generalizada. El trabajo en conjunto en una comunidad es más fácil cuando se cuenta con abundante capital social. El trabajo mancomunado en las redes sociales se facilita con aspectos tales como la cooperación y confianza entre los que pertenecen a ellas.
Portes (1998)	Es un concepto relacional que permite pensar que los individuos insertados en una trama de relaciones aportan recursos más o menos aptos para fijar posición en la estructura social. Referencia al tramado de relaciones que se establecen entre individuos con fines comunes.

Fuente: Elaboración propia (2009) acerca de las definiciones de los autores introductorios.

Tabla 2. Autores complementarios

Autores	Definiciones de capital social
Granovetter (1973)	El capital social es una forma particular de entender los diferentes tipos de estructuras relacionales de intercambios productivos que se establecen en las redes sociales. Es uno de los autores que trata y maneja el concepto de las redes, muestra su estructura organizacional en donde se apoya el capital social.
Fukuyama (1995)	El capital social se conforma por normas y valores compartidos que promueven la confianza y la cooperación social. Constituye una forma utilitaria de ponderar la relevancia del factor cultural en el proceso de desarrollo, según la premisa de que no todas las culturas son proclives a fomentar el crecimiento económico. Solo las culturas en las que prevalece un alto activo de capital social están presentes en las sociedades desarrolladas. Referido al aspecto normativo, ético y valorativo del capital social presente en las relaciones entre los integrantes de los grupos.
Kliksberg (1999)	Los componentes claves del capital social son los valores de la confianza interpersonal, de la capacidad de asociatividad, de la conciencia cívica y los valores de la ética. Para este autor, es un grave error de la economía tradicional, el que estos valores fundamentales hayan sido marginados en la formulación de estrategias para promover el desarrollo y la lucha contra el hambre y la marginalidad. Como experto en relaciones de valores y reciprocidad entre miembros de las comunidades, Kliksberg resalta el valor del capital social en ellas.
Durston (2000)	El capital social hace referencia a las normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación. Hay beneficios a los que contribuye: reducir los costos de transacción, producir bienes públicos, y facilitar la constitución de organizaciones de base. El plano valorativo es muy importante para el establecimiento de las relaciones entre individuos en que se asienta el capital social.

Fuente: Elaboración propia (2009) acerca de las definiciones de los autores complementarios

La Tabla 3 presenta definiciones contemporáneas del capital social, que muestran la actualidad del concepto.

Al realizar el análisis documental de las definiciones anteriores, se obtuvieron las categorías significativas del término capital social, que se muestran en la Tabla 4.

RESULTADOS

A partir del análisis teórico documental realizado, se identificaron tres ejes teórico-conceptuales del capital social en las organizaciones localizadas en el ámbito rural.

Eje estructural

Corresponde a las bases del capital social referi-

Tabla. 3. Autores contemporáneos

Autores	Definiciones de capital social
Koka y Prescott (2002)	Es un constructo multidimensional, cuyo valor no puede ser medido de manera directa, sino mediante la identificación y medida de una serie de dimensiones. En la dimensionalidad, se encuentran sus características fundamentales: la relación entre grupos en una estructura determinada. Muestra la dimensionalidad del capital social y su riqueza estructural y conceptual.
Bonnewitz (2003)	Es el posicionamiento del espacio social a través de la relación entre individuos, lo cual permite la interacción y ayuda mutua para el logro de beneficios comunes. Clarifica la concepción de relaciones sociales entre integrantes de un grupo, donde el capital social representa la fuerza de las relaciones.

Fuente: Elaboración propia (2009) acerca de las definiciones de los autores contemporáneos

Tabla 4. Categorías significativas del término capital social

Categorías significativas	Análisis
Bases del capital social La Familia Las Organizaciones Las Instituciones	Capacidad de agruparse y actuar de manera colectiva.
Manifestado a través de: Relaciones sociales Redes Lazos Estructuras organizativas	Estos elementos constituyentes del término que se encuentran en los grupos sociales, se manifiestan a través de las relaciones que se dan entre sus integrantes.
Elementos constituyentes del capital social Cooperación Confianza Reciprocidad Asociatividad Normas Valores Ética	La definición de capital social es una abstracción que hace referencia al término capital, significado atribuido al beneficio que genera ganancias. Por tanto, está referido a los recursos sociales que el ser humano posee al conformarse y trabajar en grupo, lo que redundará en beneficios tanto individuales como colectivos.

Fuente: Elaboración propia (2009) con base en la revisión teórica documental

das a la familia, las comunidades y las organizaciones. Su definición engloba la capacidad de agruparse y actuar de manera colectiva. La manera primitiva e histórica, y, por así decirlo, principal, en que el ser humano se agrupa es la familia, de la cual adquiere las directrices de comportamiento y conducta con que se ha de destacar en la sociedad. Esta forma de agrupación lleva a otras más sistematizadas y organizadas, donde los elementos del capital social se hacen presentes como constituyentes principales del trabajo colectivo. En el ámbito rural, la familia es el núcleo principal de relacionamiento en las organizaciones. De hecho, estas últimas están conformadas por grupos familiares que cierran a otros, ajenos al grupo familiar, la posibilidad de participar en las directrices de la organización.

Eje relacional

En este se destaca la presencia del capital social: redes sociales, redes organizacionales, lazos y estructuras organizativas. Estos elementos que se encuentran en los grupos sociales se manifiestan a través de las relaciones dadas entre sus integrantes (actores). De igual manera, para que estas relaciones posean más amplitud y fuerza de acción, deben consolidarse en redes, estructuras organizativas que permiten la obtención de beneficios socioeconómicos para el grupo que lo posee. Por medio de la observación empírica realizada a los actores integrantes de las organizaciones rurales, la mayoría de tipo familiar, se percibe que los lazos establecidos por ellos son fuertes.

Eje recursos

Se encuentra representado en los elementos

constituyentes del capital social, a saber: cooperación, confianza, reciprocidad, asociatividad, normas, valores y ética. Por tanto, está referido a los recursos sociales que el ser humano consigue al conformarse y trabajar en grupo, lo que redundará en beneficios tanto individuales como colectivos. Mediante las observaciones realizadas en el ámbito rural, se demuestra que estos recursos se encuentran presentes allí en menor o mayor grado.

DISCUSIÓN

Los ejes teórico-conceptuales del capital social identificados en el ámbito rural permitieron determinar su dimensionalidad. Según Nahapiet y Ghoshal (1998), se dividen en: dimensión estructural (eje estructural), dimensión relacional (eje relacional) y dimensión recursos (eje recursos). La dimensión estructural posee como características la cohesión y la diversidad. La primera de estas características lleva implícita las normas, reglas, valores y el aspecto cultural que los actores de las organizaciones aportan. También se destacan en ella los derechos y obligaciones, el intercambio, y la transferencia de información y tecnología, elementos claves en la conformación de redes organizacionales, como estructura para el desarrollo y la acción del capital social. Además, en esta cohesión estructural son fundamentales las redes sociales establecidas con organizaciones dedicadas a la labor social, pues, generan confianza entre los actores involucrados. Por tanto, un actor central en una red de interacciones tendrá un mayor potencial para establecer cohesión con otros actores, debido a su ventaja de ubicación en ella (Tsai & Ghoshal, 1998).

La característica de diversidad en la dimensión

estructural del capital social comporta la existencia de lazos (débiles y fuertes), como elementos que caracterizan la estructura organizativa de los actores.

Por otra parte, la dimensión relacional (eje relacional) involucra las características y atributos de las relaciones, como la confianza y otros incentivos complejos, que se derivan principalmente de la historia de los actores en su entramado social (Gulati, Nohria & Zaheer, 2000). Por tanto, esta dimensión indica en qué medida las acciones económicas, sociales, políticas y culturales son afectadas por la calidad de las relaciones (interna y externa) entre los actores.

En este sentido, cuando dos actores comienzan a confiar uno en el otro, aumenta su predisposición a compartir recursos sin preocuparse porque el otro tome alguna ventaja. En esto radica la dimensión relacional del capital social, que permite medir la capacidad de los actores de relacionarse en la red.

La dimensión recursos (eje recursos) comprende el grado en el cual los actores poseen recursos valiosos. Adler y Kwon (2002) explican que la no consideración de los recursos como una dimensión del capital social, conllevaría el riesgo de convertir dicho capital en un concepto con escasa utilidad real, pues, el valor que podrían proporcionar las relaciones que el actor focal tiene, cuando los actores que conforman la red no tienen recursos que movilizar, sería realmente escaso o nulo.

Para que las organizaciones puedan movilizar los recursos de sus contactos, deben tener conocimiento de los recursos existentes en la red, e incluso tratar de cuan-

tificarlos y de asignarles valor. De este modo, la creación de las redes podría estar motivada por la intención de las organizaciones de acceder y usar los recursos de los actores que se desenvuelven dentro de estas organizaciones.

Es importante enfatizar que esta dimensión no solo representa los recursos económicos, sino el conocimiento que se tenga acerca de estos. Todo ello permite a las organizaciones, desarrollarse y participar en el mundo productivo globalizado. La tecnología, la información, la comunicación y, lo más relevante, el conocimiento que los actores desarrollen en ellos, es, por así decirlo, el poder mismo que tienen en la red.

Con respecto al análisis teórico del concepto en ámbitos rurales, se evidencia la influencia que el núcleo familiar ejerce sobre el capital social. Al respecto, se observó que cada individuo posee un entorno familiar, de amigos y conocidos, quienes a su vez poseen su entorno propio. Y todos estos entornos se construyen con base en los principios básicos de la cultura e idiosincrasia de los habitantes de la zona rural, que, potencialmente, al agruparse actúan como portadores de capacidades y recursos en la organización, y generan así beneficios económicos y sociales.

En este sentido, la dinámica del capital social en las organizaciones rurales se establece a través de la conformación del grupo familiar en organizaciones productivas estructuradas como artífices del desarrollo económico y social en el ámbito rural, integrando a ellas los conocimientos y herramientas primarios para el logro de este desarrollo.

Esta conformación en organizaciones productivas permite a los actores relacionarse con el entorno, tanto cercano como distante, y deriva en procesos de articulación a mercados de productos y servicios. Así se gestiona la cooperación entre estas organizaciones, lo que favorece el establecimiento de redes que inciden positivamente en el desarrollo local (Figura 4).

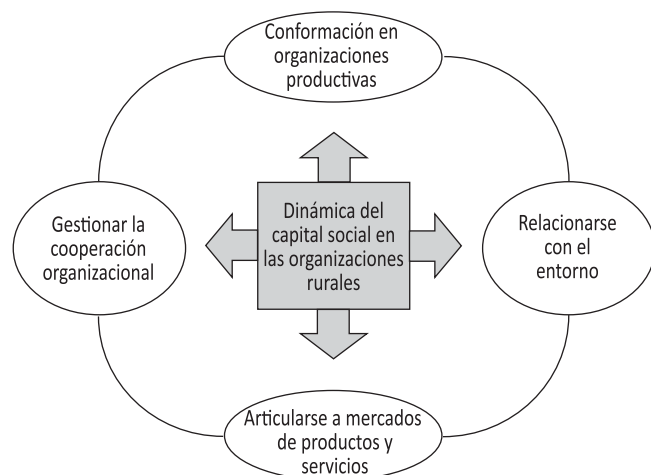


Figura 4. Dinámica del capital social en las organizaciones rurales

Fuente: Elaboración propia (2012)

De esta manera, la dinámica del capital social demuestra la presencia de los ejes teóricos-conceptuales antes señalados: lo estructural, lo relacional y los recursos se evidencian en cada una de sus fases.

REFERENCIAS

- Adler, P. & Kwon, S. (2002). Social capital. Prospects for a new concept. En: *Academy of Management*, 54, 17-40.
- Bonnewitz, P. (2003). *La sociología de Pierre Bourdieu*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bourdieu, P. (1985). Las formas de capital. En: *Handbook of theory and research for the Sociology of Education*, 45, 136-164.
- Ceña, F. (1999). El desarrollo rural en sentido amplio. En: *El desarrollo rural andaluz a las puertas del siglo XXI. Congreso y Jornadas*. No. 32. Andalucía-España.
- Chiavenato, I. (2005). *Comportamiento organizacional*. México: Litográfica Ingramex.
- Coleman, J. (1990). *Fundamentos de teoría social*. Massachusetts: Belknap Press.
- Durston, J. (2000). ¿Qué es el capital social comunitario? En: *Serie Políticas Sociales de la CEPAL. División de Desarrollo Social*, No. 38. Santiago de Chile, 16-44.
- Durston, J. (2003). Capital social: parte del problema parte de la solución. Su papel en la persistencia y en la superación en América Latina y el Caribe. En: *Documentos de la CEPAL/INDA/IICA*, 71, 69-89.
- Fukuyama, F. (1995). *Social capital, civil society and development*. En: *Third World Quarterly*, 22, 85-92.
- Granovetter, M. (1973). The strength of weak ties. En: *American Journal of Sociology*, 78, 125-187.
- Gulati, R., Nohria, N. & Zaheer, A. (2000). *Mejores prácticas de mantenimiento y confiabilidad*. México: Prentice-Hall.

- Iranzo, M. (2008). *El capital social: Presencia y significado en los procesos de desarrollo*. Trabajo de ascenso no publicado para optar a la categoría de Asociado Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”. Barquisimeto.
- Kliksberg, B. (1999). *El capital social: dimensión olvidada del desarrollo*. Caracas: Panapo.
- Koka, B. & Prescott, J. (2002). Alianzas estratégicas como capital social: una visión multidimensional. En: *Strategic Management Journal*, 23, 79-81.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Madrid: Paidós.
- Marrero, A. (2007). *La teoría del capital social. Una crítica en perspectiva latinoamericana*. España: Editorial Arxius.
- Morin, E. (1994). *La epistemología de la complejidad*. París: Ed. CNRS, 21-28.
- Nahapiet, J. & Ghoshal, S. (1998). *Capital social, capital intelectual y las organizaciones*. México: McGraw-Hill.
- Pérez, E. (2002). Repensando el desarrollo rural. En: *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Norma Giarraca (Compiladora). Buenos Aires: Colección Grupo de Trabajo de CLACSO.
- Portes, A. (1998). Capital social: orígenes y aplicaciones en la sociología moderna. En: *Revista Anual de Sociología*, 24, 1-24.
- Putnam, R. (1993). *Para hacer que la democracia funcione*. Caracas: Galac.
- Tarff, R. (2006). *Principios en teoría de la conducta*. Trabajo de ascenso no publicado, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Tsai, M. & Ghoshal, S. (1998). *Capital social en las redes organizacionales*. México: Prentice-Hall.
- Weber, M. (1977). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Woolcock, M. (1998). *Capital social y desarrollo económico: hacia un marco de política y síntesis teórica*. Washington D.C.: Teoría y Sociedad.